

## LECTURAS OBLIGATORIAS

### Primer trimestre

1º , 2º ESO	Ficción de libre elección por el profesorado.
3º ESO	Conde Lucanor D.Juan Manuel (*Selección de ejemplos)
3º PEAR	Lectura de libre elección
4º ESO	Rimas y Leyendas de G.A. Bécquer
1º Bachillerato	La Celestina de Fernando de Rojas ( Adaptación )
2º Bachillerato	El árbol de la ciencia de Pío Baroja
2º FPBásica	Lectura de libre elección

### Segundo trimestre

1º y 2º ESO	Ficción de libre elección .por el profesorado
3º ESO	Lazarillo de Tormes ( Adaptación : Tratados I,II,III )
4º ESO	Marianela de Benito Pérez Galdós
1º Bachillerato	El Quijote ( Adaptación )
2º Bachillerato	La realidad y el deseo , de Luis Cernuda Historia de una escalera, A. de Buero Vallejo.
2º FPBásica	Lectura de libre lección

### Tercer trimestre

1º y 2º ESO	Ficción de libre elección por el profesorado
3º ESO	Las mil y una noches ( Selección de cuentos)
3º PEAR	Lectura de libre elección
4º ESO	La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca
1º Bachillerato	La Regenta de Leopoldo Alas, Clarín ( Adaptación )
2º Bachillerato	El cuarto de atrás de Carmen Martín Gaité
2º FPBásica	Lectura de libre elección

## ANEXO 3: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

### ENSEÑANZA PRESENCIAL

#### 1º y 2º ESO

40 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (30%), lecturas (10%)

60 % = pruebas objetivas competenciales.

\*\*\*Ante la excepcionalidad de determinados grupos en 1ºy 2º de ESO, se establece la posibilidad de ajustar los porcentajes de las pruebas objetivas a un nivel más bajo quedando de la siguiente manera : 50% pruebas objetivas y 40% tareas en clase y en casa, 10% lectura.

#### 3º PMAR y FPB 1º Y FPB2º

1.- Evaluación continua (seguimiento en clase) 50%

- Ejercicios diarios.
- Trabajos lecturas obligatorias.

2.- Evaluación final : el examen final escrito en cada evaluación será del 50% de la nota.

### **\*\*\* RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO**

En caso de que el alumnado no supere los contenidos en cada evaluación, tendrá la posibilidad de recuperar dichos contenidos de dos maneras :

- 1.- Al acabar el trimestre ( durante la última semana o la primera del siguiente ).
- 2.- En el mes de junio, en la prueba de recuperación final de cada uno de los trimestres.

En caso de no aprobar la prueba de recuperación, se tomará la nota más alta para proceder a la media.

La nota final ( Evaluación Ordinaria ) se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones del curso.

### ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

#### **3º y 4º ESO.-**

30 % = tareas de casa (20%), lecturas (10%).

70 % = pruebas objetivas competenciales.

*NOTA:* Ante la excepcionalidad de determinados grupos, se establece la posibilidad de ajustar los porcentajes de las pruebas objetivas a tres niveles : -Alto: 70 % / - Medio: 60 % / -Bajo 50% De este modo se reajustarían los porcentajes del siguiente modo:

- 60% pruebas objetivas, 10% lecturas, 30% tareas de casa.
- 50% pruebas objetivas, 10% lecturas, 40% tareas de casa.

#### **BACHILLERATO**

- 30% = Tareas en casa, ( 20%), lecturas obligatorias (10%)

- 70% = Las pruebas objetivas ( al menos dos por trimestre).

Las pruebas objetivas comprenden al menos dos exámenes competenciales trimestrales.

Una vez cerrado y evaluado cada trimestre, se procederá la realización de una prueba de recuperación del mismo en los días inmediatamente posteriores a la evaluación.

Ausencias a exámenes: La ausencia a un examen se acreditará únicamente mediante justificante oficial . Oportunamente, se procederá a la realización del examen cuando el profesorado lo determine. En caso de no justificarse, la calificación será de 0.

La calificación final se obtendrá del proceso global del aprendizaje observado en los tres trimestres.

### **\*\*RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO**

En caso de que el alumnado no supere los contenidos en cada evaluación, tendrá la posibilidad de recuperar dichos contenidos de dos maneras :

- 1.- Al acabar el trimestre ( durante la última semana o la primera del siguiente ).
- 2.- En el mes de junio, en la prueba de recuperación final de cada uno de los trimestres.

En caso de no aprobar la prueba de recuperación, se tomará la nota más alta para proceder a la media.

La nota final ( Evaluación Ordinaria ) se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones del curso.

## **CONFINAMIENTO**

En el caso de suspender las clases presenciales y semipresenciales porque la alerta sanitaria así lo indique, la estrategia de trabajo se basará en el uso de las tecnologías y será este el canal para desarrollar las competencias didácticas de la asignatura.

La enseñanza a online consiste en un modelo "mediado", es decir, que utiliza el ordenador u otros dispositivos como medio de comunicación e intercambio de información entre personas: estudiantes y profesorado. Su éxito depende de cómo estén ambos involucrados, pero también de los materiales didácticos, y de un buen modelo pedagógico, basado en los principios de aprendizaje activo, colaborativo, autónomo, interactivo, integral, con actividades o tareas relevantes y creativas, y una evaluación continua y educativa.

Este modelo "mediado" de la enseñanza online favorece el acceso a los contenidos y las comunicaciones; facilita el aprendizaje cooperativo y el intercambio, y al mismo tiempo permite la individualización de la enseñanza-aprendizaje: el estudiante ve aumentada su autonomía y controla su propio ritmo y horario. Además, dado que el ordenador integra múltiples herramientas (textos, imágenes, vídeos, audios) el alumno puede desarrollar a la vez diversas habilidades a través de una gran variedad de ejercicios y actividades; estos admiten la repetición según las necesidades del estudiante sin presiones externas, y con ello reducen la inhibición, rebajan el miedo a intervenir y la ansiedad producida por el temor a cometer errores.

Todas las editoriales ofrecen materiales en formato digital que permiten seguir el estudio de los contenidos a través de actividades variadas.

Proponemos que, al menos una vez a la semana y respetando el horario de clases, se haga una conexión con los alumnos vía audio o video conferencias. Estas sesiones servirán para explicar contenidos necesarios, aclarar dudas y exponer el plan de actividades. Se trata de mantener una relación cercana con el alumnado, facilitar el trabajo y, por consiguiente, alcanzar los objetivos finales.

Cabe destacar que este método de enseñanza es flexible y se va a someter a revisiones periódicas. La experiencia vivida durante el 3º trimestre del curso 19/20 durante el período de confinamiento, nos ha hecho poner sobre la mesa una serie de experiencias, reflexiones, consejos, conocimientos e intenciones que hacen que sea un proyecto vivo y sometido a un análisis continuo.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

#### **1º, 2º, 3º y 4º ESO**

- 40 % = pruebas objetivas competenciales.
- 20% = tareas diarias telemáticas desde casa.
- 20% = lecturas ( cuestionarios ).
- 20% = redacciones y trabajos.

La valoración de los trimestres en la nota final del curso se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

#### **BACHILLERATO**

- 30% = Tareas telemáticas ( 20%), lecturas obligatorias (10%)
- 70% = Las pruebas objetivas y comentarios de texto.

\*\*\*Las pruebas objetivas comprenden: Al menos dos exámenes competenciales trimestrales.

#### **FPB 1 Y FPB 2**

- 1.- Evaluación continua (seguimiento de actividades telemáticas ) 50%  
-Ejercicios diarios, trabajos lecturas obligatorias, trabajos voluntarios, etc.
- 2.- Controles parciales, al menos uno por evaluación 50%.

### **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN CASO DE CONFINAMIENTO.-**

En caso de que el alumnado no hubiese superado los contenidos de la evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarlos de dos maneras posibles :

1.- Al acabar el trimestre con las actividades telémáticas que para tal fin el profesor/a determine.

2.- En el mes de junio dentro de las actividades de recuperación de cada uno de los trimestres.

Si el alumnado no entrega las actividades en los plazos marcados, una vez se haya comprobado que tiene todos los medios informáticos y que ha sido informado de los mismos adecuadamente, será suspendido hasta septiembre (Evaluación Extraordinaria).

### **CUESTIONES DE ORTOGRAFÍA, COHERENCIA, COHESIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS Y EXÁMENES.-**

Se tendrá siempre muy en cuenta la adecuación léxica y la corrección gramatical y ortográfica. Para que los alumnos/as vayan siendo cada vez más conscientes de su importancia, repercutirán negativamente los errores ortográficos y expresivos sobre la puntuación alcanzada. Estas penalizaciones se computan de la siguiente manera :

#### **1º , 2º , 3º ESO, 1º y 2º FPB**

- 0,1 punto por cada error ortográfico hasta un máximo de un punto.
- 0,5 puntos por errores de coherencia y cohesión.
- 0,5 puntos por defectos de presentación que impidan la correcta lectura del ejercicio.

#### **4º ESO y Bachillerato seguimos las premisas de la PEVAU:**

- 0,75 puntos por errores ortográficos generales.
- 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.
- 0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

### **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.-**

La asignatura de Lengua castellana y Literatura es una asignatura viva, por lo que no pueden eliminarse los contenidos que se hayan ido impartiendo, pues resultan necesarios e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. Para facilitar el trabajo del alumno se ha preparado un PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES :

#### **\* Alumnado de 2º ESO y 3º ESO :**

Se procederá a la resolución de un cuadernillo de actividades adaptado proporcionado por el profesor y de un examen trimestral con los contenidos correspondientes a la evaluación del curso 1º ESO y/o 2º ESO al 50% de calificación.

La media entre ambas partes se establecerá a partir de calificación de 4 en alguno de los apartados. Caso de no superar positivamente la asignatura, se realizará en junio y septiembre un examen escrito competencial de la materia.

### **\* Alumnado de 4ºESO :**

Los contenidos de Lengua castellana se recuperará a medida que el alumno/a vaya aprobando las evaluaciones de 4º . Si se diera el caso de no aprobar la Lengua de 4º, se realizará durante la primera semana de junio un examen con los contenidos mínimos de Lengua de 3ºESO (sintaxis oración simple, tipología textual, formación de palabras... ).

**\*\*\*LITERATURA :** Dado que los contenidos de 4ºESO son distintos a los de 3ºESO, esta parte se recuperará presentando un trabajo trimestral con un desarrollo teórico sobre la historia de la Literatura. Las fuentes de información pueden ser : libros de texto de 3ºESO, internet, apuntes de otros años, enciclopedias...

Se considerará no válido el trabajo si está copiado literalmente: sólo se pide un resumen de cada etapa con palabras propias. El trabajo de LITERATURA se ajustará a la siguiente estructura :

1.- Contextos socio-histórico : se trata de reseñar las cuestiones relacionadas con la forma de pensar de la sociedad de la etapa histórica, así como todos los aspectos que ayuden a entender por qué surgió esa literatura y no otra.

2.- Características principales del siglo: señalar los rasgos o tendencias que fueron más importante en cada etapa o movimiento literario.

3.- Autores y obras más representativos de la corriente literaria en cuestión: se realizará atendiendo a los géneros literarios ( Lírica, Narrativa y Teatro), etapas y autores : EDAD MEDIA (siglos X al XIV): Juglaría, Clerecía, Gonzalo de Berceo, Arcipreste de Hita, Jorge Manrique, Don Juan Manuel, el Romancero. PRERRENACIMIENTO (siglo XV): La Celestina. RENACIMIENTO (siglo XVI): Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Cervantes. BARROCO (siglo XVII): Lope de Vega, Calderón de la Barca, Góngora, Quevedo.

4.- Bibliografía empleada : relación de obras consultadas, ya sean libros o páginas de internet.

5.- Plazos de entrega :

-1º Trimestre : EDAD MEDIA, la última semana de NOVIEMBRE.

-2º Trimestre : PRERRENACIMIENTO Y RENACIMIENTO, última semana de FEBRERO.

-3º Trimestre : BARROCO, última semana de MAYO .

Cada alumno entregará los trabajos a su profesor de Lengua de 4º de ESO. El alumno/a que, o bien, no entregue alguno de los tres trabajos, o bien, alguno de éstos no se ajuste a los criterios anteriormente descritos, deberá presentarse a un examen final de Literatura que tendrá lugar durante la primera semana de junio, donde estarán incluidos todos los contenidos mínimos citados con anterioridad (Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco).

**NOTA:** Los CUADERNILLOS DE RECUPERACIÓN de las asignaturas pendientes serán entregados a los alumnos durante la primera semana del curso, de esta manera, en caso de confinamiento, tendrán el material necesario para llevar a cabo una parte del trabajo de recuperación.

En caso de confinamiento, el examen final será sustituido por un trabajo telemático que el departamento diseñará para tal fin.

## **Alumnado de 2º de Bachillerato :**

Se realizarán dos exámenes competenciales escritos, uno en el mes de enero y otro cuando la Jefatura de Estudios determine ( en torno al mes de abril. Se valorará la madurez en la expresión y la coherencia y cohesión textual:

- Contenidos del primer examen: literatura medieval y renacentista. Tópicos y figuras literarias. Análisis morfosintáctico de la oración simple.

- Contenidos del segundo examen: Literatura barroca e ilustración. Análisis morfosintáctico de la oración compuesta

La nota final será la resultante de la media entre ambas siendo positiva por encima de la calificación de cinco. Caso de no superar positivamente la asignatura, se realizará en septiembre un examen escrito competencial de la materia.

En atención a la Evaluación Continua, el alumnado con la asignatura suspensa en la Evaluación Ordinaria, recibirá indicaciones acerca de qué contenidos será susceptible de ser evaluado y cómo enfocar su trabajo.

En septiembre se realizará un examen.